

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15058** EXNA 2003, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 84/10, seguido en este Juzgado a instancia de Ronaldo Ariel Cuevas contra Exna 2003, S.L., con CIF n.º B/50966373, en ejecución del Auto de extinción de la relación laboral de fecha 20/9/2010, se ha dictado decreto de fecha 26/4/2011, declarando la insolvencia parcial del ejecutado en la cantidad de 4.325,08 euros de principal y otros 1.991,99 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110031224-1